

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 centimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.
PAGO ADELANTADO.
 Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas.
 Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

La cuestion judia.

Ha causado profunda impresion en Austria y Alemania un folleto escrito por monsieur Caro, judio de Lemberg, quien examina con imparcialidad, en él muy notable, las causas del enorme desenvolvimiento que ha adquirido el anti-semitismo en estos últimos años.

Véanse algunos fragmentos de dicha obra:

«El comercio y la industria modernos, y muy especialmente el comercio ó industria de los judios, presentan una serie de hechos tristes que á los ojos de todo imparcial observador, aparecen como perjudiciales á la sociedad; hechos que precisamente son los que han dado mayor importancia al movimiento anti-semitico. Si no tuviéramos á los usureros, banqueros y periodistas judios (no todos, sino los que son capaces de corromperse), la opinion pública no nos juzgaria tan desfavorablemente, distinguiria mejor entre los buenos y los malos, y no existiria el anti-semitismo, ó á lo menos, perderia su trascendencia social, siendo absolutamente rechazado tanto desde el punto de vista religioso como desde el filosófico.»

Los hechos á que el autor se refiere, son estos, entre otros:

«En Austria 62,9 por ciento de los usureros condenados por los tribunales son judios.

En Galitzia la cifra se eleva al 87,5 por ciento.

Estas cifras están tomadas de las publicaciones oficiales de la Comision central de Estadística austriaca. Descuella la importancia de tales datos, cuando se tiene en cuenta la proporcion mínima de los judios en la poblacion de Austria. En Galitzia se han publicado 195 sentencias de condenacion por usura en el trascurso de 1882 á 1886, y entre los condenados se encuentran 27 cristianos y 168 judios; lo que constituye una proporcion de 12,5 para los cristianos y 87,5 para los judios.

En el año 1885, la Estadística oficial señala una proporcion de 4 y 1/2 por 100 de judios para la poblacion de Austria, y una proporcion de 5 y 1/2 por 100 de judios en el número total de los condenados.

Esta proporcion es mucho mas elevada para los crímenes y delitos relativos á la vida comercial.

Los judios forman el 4 y 1/2 por 100 de la poblacion, constituyen el 9 y 1/2 por 100 de los sentenciados por desaparicion de fondos, el 15 y 1/2 por fraude y el 34 por contravencion á la ley sobre quiebras.

En Alemania desde 1882 á 1892 por cada 100.000 judios hubo 25 y

1/2 por 100 de sentenciados por contravencion á la ley sobre concesiones, mientras que por cada 100.000 cristianos no hubo más que 10 y 1/2 por 100 á causa del mismo delito.

Cuanto á las estafas, la proporcion es de 3 y 1/2 por 100 para los judios y 1 y 1/2 para los cristianos: cuanto á los fraudes, 82 y 1/2 para los judios y 36 para los cristianos: cuanto á la falsificacion de escrituras públicas, la proporcion es de 17 y 9 respectivamente, y cuanto á bancarrotas, 23 y 1/2 para los primeros y 1 para los segundos.

«Con la estadística criminal en la mano, (dice el autor del folleto) puede demostrarse que, sin ser anti-semita, llega uno á la harto desagradable conclusion de que los judios en todas partes dan á la estadística criminal un contingente que excede en gran manera á la proporcion en que se encuentran con la totalidad de los habitantes de una nacion.»

Los datos son, como se ve, muy interesantes, y es de agradecer que un judio haya tenido la imparcial y valerosa determinacion de aducirlos.

Con todo eso, estimamos nosotros que la causa principal de la animadversion á los judios proviene, no de esa mayor delincuencia, aunque esto sea una de las causas, sino el despótico influjo que, como dueños de fabulosas fortunas, ejercen en la hacienda de los modernos Estados. No hay presupuesto ninguno en Europa que no dependa, poco ó mucho, de la banca judia, ni gobierno que no esté enredado entre las mallas de las combinaciones rentísticas del tesoro judio ni apenas grandes compañías no sometidas de alguna manera á la direccion de algun judio poderoso, ni pueblo, por consiguiente, que no sea esclavo, en buena parte de su vida económica, de esos acaparadores de la riqueza.

Menester es que las naciones todas vayan pensando en la manera de sacudir dicho férreo yugo, que las vilipendia y abate.

BOLETIN DEL CENTRO

Escolar Dominical de Obreros.

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último domingo del año 92 doscientos sesenta alumnos.

Caja de ahorros.

	P. setas	cts.
Saldo anterior	43.570,58	
251 imposiciones efectuadas		362,25
Suma.	43.932,83	
18 devoluciones verificadas		285
Saldo el 25 de Diciembre de 1892	43.647,83	

Id. de la Caja de Socorro	5.106,99
Total en ambas cajas	48.754,82

Para proceder á la formacion del balance correspondiente al ejercicio de 1892, actualizacion de intereses á las libretas de los alumnos, á quienes con este objeto se les han remitido el último domingo, y tomar los datos necesarios para la redaccion de la memoria, que se imprimirá y distribuirá segun costumbre, la Caja de Ahorros de los obreros, dejará de funcionar en uno ó dos domingos del nuevo año.

Instruccion cientifica.—Explicóse lo que es el hombre, considerándole como huésped de un día, que llega á una fonda ó posada, en la que se le destina una habitacion ó cuarto, donde hay varios objetos de los que puede usar, pero que no son suyos, y al marcharse tiene que pagar la cuenta al fondista ó posadero: de la misma manera el hombre ha recibido de Dios la vida y otros bienes, de los que puede usar, pero que no son del hombre, sino de Dios, y al fin de su jornada en este mundo tiene que dar la cuenta de sus buenas ó malas obras.

Instruccion religiosa.—El viaje de la Virgen y de San José á Bilen, el nacimiento de Jesus, la adoracion de los pastores y de los reyes y la degollacion de los niños inocentes fué el objeto de esta instruccion, habiéndose de ella varias reflexiones acerca de cómo debemos celebrar los cristianos estas festividades.

El Papa y los obreros.—Se ha constituido en Roma una comision destinada á recoger obligaciones de los industriales y operarios para la celebracion del próximo jubileo episcopal de San Santidad.

Caja de Ahorros para obreros en Peralta.

	Pesetas.
Saldo anterior	7163 47
Intereses ganados en el semestre	102 66
Capital existente	7166 13

Caja de Ahorros para obreros en Tafalla.

Saldo anterior	2614 14
Intereses ganados en el semestre	26 99
Capital existente	2641 13

CARTA DE MADRID.

Madrid 30 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La última fecha llevada á cabo por los descendientes de Mahoma demuestra una vez más que con esos salvajes deben adoptarse energicas medidas que pongan coto á sus inauditos atropellos y al indiferentismo censurable del sultan.

Segun las noticias que se recibieron ayer de Tánger, un súbdito inglés acaba de ser bárbaramente asesinado por los moros, cuyo crimen produjo tal indignacion entre los europeos allí residentes, que todo el cuerpo diplomático acreditado cerca de S. M. Serrifiana se ha reunido con objeto de apoyar la enérgica nota elevada por el representante de Inglaterra á fin

de que cesen de una vez los atropellos de los hijos de Alah.

Es una vergüenza que los gobiernos de países civilizados consentan no solamente las ofensas inferidas á sus pabellones, sino la existencia de un imperio que constituye un peligro para la tranquilidad de los súbditos europeos.

El cautiverio á que siguen sujetos los tripulantes del Icoi no tiene calificativo en nuestro rico idioma, pues es hasta inhumano el que nadie lograra salvarlos costare lo que costare y sin andarse con débiles reclamaciones.

No es pedir que el gobierno amenace al sultan con una invasion sino hace entrega á nuestros hermanos, pero sí que le exija serias responsabilidades é indemnizaciones.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El principal objeto del consejo es seguir ocupándose de los proyectos económicos de los señores Gamazo y Lopez Dominguez, tambien ultimaron la combinacion diplomática que quedó pendiente en el último consejo.

El ministro de Gracia y Justicia no asiste por continuar indispuerto aunque esta tarde se encontraba mas aliviado.

La regente ha firmado hoy el decreto admitiendo la dimision del señor Cárdenas como presidente del consejo de Instruccion pública.

Tambien ha firmado otro decreto nombrando fiscal del tribunal de lo contencioso al Sr. Cárdenas.

Aunque mas aliviada de su indisposicion doña Cristina todavia no sale de sus habitaciones á causa de los grandes frios que se dejan sentir.

Ha sido nombrado alcalde de Andujar D. Eduardo Rojas.

El discurso que pronunciará el Sr. Salmeron en el meeting republicano que se celebrará esta noche expondrá la necesidad de una verdadera union sobre todos los elementos republicanos tanto para luchar en las próximas elecciones como para llegar á realizar todos los actos políticos que se proponen llevar á cabo en lo sucesivo.

Clarito.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,06.—63,00.—63,21.

Paris 30.—La generalidad del público comienza á cansarse de la cuestion del Panamá.

Los periódicos dedicados principalmente á explotar el escándalo han tenido una gran baja en la venta.

En cambio la prensa semanal socialista y anarquista de Europa y de América saca gran partido del asunto para atacar el orden social sin dar cuartel al llamado régimen capitalista.

En Paris tanto los socialistas como los anarquistas están dispuestos á hacer una manifestacion de protesta ante el Palacio de la Cámara con motivo de la reapertura de esta el 10 de Enero próximo, pero el gobierno fundándose en la ley que prohibe las reuniones en la via pública no permitirá en manera alguna la formacion de grupos.

A juzgar por lo que dicen los indicados

semanarios se trata nada menos que de resucitar los días de la Convención durante el germinal invadiendo el pueblo la Cámara y dispersando á sus representantes pero esto no son más que amenazas que solo prueban el estado de los espíritus y la recrudescencia de las ideas socialistas á que ha dado lugar el asunto de Panamá.

La agitación irá en aumento hasta las próximas elecciones las cuales darán sin duda un contingente bastante fuerte de diputados enemigos del orden social.

Paris 30.—En nuestro mercado de trigo sigue reinando completa calma.

Los precios continúan sin variación, contentándose nominalmente, pues las operaciones carecen de importancia.

Los trigos blancos del país quedan de 21,25 á 21,75 y los rojos de 20,25 á 21.

Paris 30.—Se confirma que hasta ahora el juez instructor no ha conseguido apoderarse de la famosa lista que contiene los nombres de los 104 diputados comprometidos en los escándalos del Panamá.

Esta relación está en poder de Cornelius Herz quien sigue en Londres sin dar señales de vida.

«Si se decide á hablar, dice un periódico, entonces presenciaremos la grande hecatombe de representantes del país.»

Paris 30.—La Bolsa presenta á primera hora mejor aspecto. El 3 por 100 francés ha mejorado algunos céntimos y el 4 por 100 exterior español ha recuperado el quebranto sufrido ayer á última hora de la tarde.

Sin embargo continuará la perturbación en nuestro mercado mientras no termine la liquidación pues se temen algunas quiebras de espulcres de fondos franceses.

Paris 30.—Todavía no han sido descubiertos el autor ó autores del atentado de la Prefectura de Paris. La policía insiste en que el atentado debe atribuirse á algun cesante del ramo y en este sentido se están haciendo pesquisas.

Parece que se ejerce exquisita vigilancia respecto del carbon destinado á las estufas de varias dependencias ante el temor de que mezclado con dicho combustible, traten los anarquistas de poner alguna sustancia explosiva.

Berna 30.—El movimiento contra los productos franceses adquiere grandes proporciones.

Varias empresas comerciales contraen el compromiso de no traficar con mercancías de origen francés, mientras no se celebre un tratado.

A partir de las doce de la noche de mañana comenzarán en las aduanas de la república helvética las represalias arancelarias.

Con este motivo se advierte extraordinario movimiento de mercancías para poder beneficiar la tarifa antigua; pero la ruptura ha sido tan brusca y el plazo tan breve que no podrán hacerse grandes importaciones de Francia.

Una retractación.

La Semana Católica, de Valencia, publica la siguiente retractación:

«Muy señor mio y de mi mayor respeto: Ruego á Ud. encarecidamente dé cabida en su imparcial periódico á las siguientes líneas, que para tranquilidad de mi conciencia y retractación de mis errores deseo publicar.

«Nací de padres católicos y católico fui; me señalaron el camino de la verdad, por el que seguí hasta que, en el periodo de la adolescencia, abandoné las prácticas religiosas á consecuencia de la lectura de libros malos y de malas compañías.

«En tal estado llegué á la indiferencia religiosa, y empujado por falsos amigos, devorando lecturas impías pasé de indiferente á enemigo de la doctrina é Iglesia católica; y creyendo que la luz penetraba en mi inteligencia, emborré algunas cuartillas para *Las Dominicales del Libre pensamiento*, que por desgracia mía y para mi vergüenza eterna vieron la luz, á pesar de carecer de condiciones literarias, debido á los directores de tan desdichado periódico, que para halagar las pasiones de sus adeptos admiten todo escrito que ponga en ridículo al sacerdote y á la religión, aunque les cueste trabajo transformar los originales.

«Y no contento yo con tan marcados yerros, estuve en peligro de caer en otro gravísimo, del que me liberté sin duda la Virgen Santísima, teniendo en cuenta que mi origen é infancia fuéron católicos, no permitiendo que aceptase, después de meditar mucho, el grado de aprendiz, para que fui propuesto en una logia de masones. Habiendo puesto obstáculos para el

ingreso en la masonería, me alejé poco á poco de los amigos anoiendo tener la tranquilidad de espíritu que habia gozado en anteriores tiempos, la que fui consiguiendo merced á la reflexión.

«Así pasó algun tiempo, durante el cual iba de tarde en tarde á oír la palabra de Dios, más por el gusto de oirla que por devoción; pero la providencia se apiadó de mi alma y la gracia divina transformó todo mi ser.

«Arrepentido de mi extraviada conducta volví á seguir el camino que me enseñaron mis padres en la infancia, causando en ello grande asombro á mis compañeros de error; y cual hijo pródigo volví al buen sendero: para asegurar mi arrepentimiento y enmendar en parte mis muchos errores, quise retractarme públicamente y al efecto escribí á la redacción de *Las Dominicales*, declarando habia estado hasta entonces en el error, del que salía, confesando ser católico, apostólico y romano, dejando de constar entre los librepensadores desde el 11 de Abril de 1892, y así pedí que hiciesen público en aquel periódico en prueba al menos de imparcialidad.

«No habiendo, pues conseguido de *Las Dominicales* la publicación de mi retractación, en la que insistí, he acudido á usted, señor director, á fin de que, publicada en las columnas de su periódico, sirva para tranquilidad de mi espíritu y conocimiento de alguno ó algunos de los muchos á quienes he parjudicado mis erróneos escritos.

«Reciba usted la consideración de su seguro servidor q. s. m. b.—José Claver Bono.»

Reformas en Hacienda.

La Gaceta publica los decretos puestas por el ministro de Hacienda á la firma de la regente, entre ellos el relativo á la reforma del procedimiento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El conocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas que competen hoy al ministro de Hacienda en segunda ó en primera y única instancia, corresponderán en lo sucesivo á un tribunal gubernativo, compuesto del director ó directores generales de los ramos respectivos, del interventor general de la administración del Estado y del director general de lo Contencioso.

Será presidente de este tribunal el director más antiguo de los que se formen, y desempeñará las funciones de secretario sin voto un oficial de secretaria, jefe de Administración.

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior, y seguirán resolviéndose por el ministerio de Hacienda, los asuntos siguientes:

Primero. Los que le estén atribuidos especialmente por disposiciones del poder legislativo.

Segundo. Aquellos con ocasión de los cuales á juicio del tribunal gubernativo, deban dictarse disposiciones de carácter general en virtud de la potestad reglamentaria que corresponde al poder ejecutivo.

Tercero. Los que en razón de su importancia hiciesen necesario, de resolverse favorablemente la reclamación, conceder un crédito nuevo ó alterar los consignados en los presupuestos generales del Estado.

Cuarto. Aquellos en que deba ser ó haya sido oído el Consejo de Estado, ya en pleno, ya en secciones.

Quinto. Los que por la fadole de los mismos, ó por su cuantía, ó por la trascendencia de la resolución, estime el tribunal que deben ser consultados con el ministro.

Sexto. Los en que la resolución principal no obtuviere tres votos conformes de los directores que concurren á formar el tribunal, y aquellos en que, disintiendo el interventor general, solicite la revisión por el ministro.

Art. 3.º Cada dirección tramitará con entera independencia las reclamaciones de su peculiar competencia, y acordará las resoluciones definitivas que correspondan cuando conozca de los expedientes en primera instancia. Respecto de los que le sean sometidos en virtud de apelación ó de aquellos otros en que se interponga este recurso contra sus resoluciones de primera instancia, se limitará á proponer el acuerdo que á su juicio deba adoptar el tribunal de que trata el art. 1.º En la tramitación cuidarán los directores de omitir trámites é informes que estrictamente no sean exigidos por las leyes ó reglamentos vigentes, y de observar y hacer que se

observen los plazos señalados en la ley de 19 de Octubre de 1889.

Art. 4.º El subsecretario del ministerio y el presidente de la Junta de Clases pasivas serán considerados como directores, y formarán parte del tribunal cuando deba éste conocer en segunda instancia de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones de aquellos.

Art. 5.º Si los expedientes versaren sobre asuntos en que intervengan dos ó más directores, cada uno de ellos propondrá la resolución que á su juicio proceda, y estará representado en el tribunal en el momento de adoptarla.

Art. 6.º De las resoluciones del tribunal tomará el secretario nota en el expediente respectivo, expresando el nombre del presidente y demás directores concurrentes, el voto de cada uno de ellos y una breve exposición de los fundamentos de la discordia, cuando surgiera.

Esta nota será autorizada por el director presidente.

Art. 7.º Con las resoluciones dictadas por el tribunal quedará terminada la vía gubernativa para los efectos del artículo primero de la ley de 13 de Setiembre de 1888.

Art. 8.º En los casos reservados á la resolución del ministro por el art. segundo, el director del ramo á que el expediente corresponda despachará directamente con aquel.

En todas las resoluciones que el tribunal ó el ministro, en su caso, adopten, así como de los expedientes en que recaigan se tomará nota en el registro general de la secretaria.

Art. 9.º Quedan modificados el reglamento de 15 de Abril de 1890 y las demás disposiciones vigentes, en cuanto se opongan á las prescripciones contenidas en los artículos anteriores.

Art. 10. Este decreto empezará á regir desde 1.º de Enero próximo.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1892.

El atentado de Rio Grande.

El representante del Brasil ha conferenciado con el ministro de Estado, y puso en conocimiento del marqués de la Vega de Armijo que habia recibido un telegrama de su gobierno en el cual se daban todo género de seguridades respecto á que serian atendidas las reclamaciones hechas por el representante de España sobre el atropello cometido por tropas irregulares en Rio Grande del Sur, y del que fueron víctimas algunos súbditos españoles.

El señor Acuña añadió que su gobierno habia abierto una información con este motivo.

El ministro de Estado ha recibido también un telegrama de nuestro representante en el Brasil, en el cual se dice que con fecha 30 de Noviembre presentó una reclamación enérgica pidiendo las indemnizaciones y reparaciones á que hay lugar con motivo del atropello que tropas irregulares cometieron en Rio Grande del Sur contra súbditos españoles.

El telegrama, además de consignar que los autores del atropello eran tropas irregulares, añade que en lo del atropello á la bandera hay exageración, y que uno de los socios de la casa atropellada es italiano.

Donaciones de Su Santidad.

Con motivo de las fiestas de Navidad el Padre Santo, siguiendo su piadosa y caritativa costumbre ha mandado distribuir por la Capellania apostólica:

A las familias pobres de las diversas parroquias de la ciudad de Roma 13.700 pesetas.

A los Sacerdotes necesitados 9.180 pesetas.

A los huérfanos de los antiguos empleados pontificios, civiles y militares 21.686 pesetas.

Explosion de dinamita.

A consecuencia de la imprudente confianza de un obrero italiano ocurrió anteayer una dolorosa catástrofe en los almacenes de la Compañía constructora del túnel de esta ciudad á Long Island.

Cubierto por un lienzo habia en el almacén varios barriles de dinamita destinados á la voladura de rocas para la perforación del túnel.

El obrero de referencia se acercó á la materia explosiva con objeto de separar el lienzo que la cubria, pero lo hizo con tal descuido, que la dinamita se inflamó al contacto de la luz que el operario llevaba

en la mano, produciéndose inmediatamente una explosion formidable.

El efecto de la detonación fué espantoso. Tres obreros quedaron muertos en el acto.

Otros, en número considerable, resultaron heridos de bastante gravedad.

Los daños causados por la explosion en los almacenes importan muchos centenares de millones de dollars.

Premio sin necesidad de sorteo.

Hemos oido asegurar que una importante casa de Barcelona fué bastante perspicaz para ganar un premio de 12.750 pesetas en la lotería de Navidad, sin correr las contingencias del sorteo y sin poseer, por tanto, niugun billete. ¿Cómo ha sido eso? Muy sencillamente.

La expresada casa comercial adquirió en las administraciones de loterías 1500 billetes que importaron 750.000 pesetas.

Los 1500 billetes adquiridos y pagados en pesetas, fueron enviados á Paris y allí no fué difícil expendierlos y cobrarlos en francos.

Como el cambio de los francos estaba á tipo medio de 17 por ciento, resultó para la casa comercial que unos billetes que le habian costado 750.000 pesetas, valiéronle otros tantos francos, con lo cual benefició 12.750 pesetas.

Este es que es un bonito medio de jugar á la lotería sin correr las contingencias del sorteo y contando con la seguridad de alcanzar premio.

Nuestro comercio exterior.

En la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas, correspondiente al mes de Noviembre del año pasado, resultó que el valor de las mercancías importadas ascendió á 52.133.198 pesetas; y como la de igual mes de 1891 importaba 58.78.428, ha habido una baja de 6 millones 945.260.

Las mercancías exportadas se valoran en 62.348.145, resultando una diferencia de menos de 8.331.594 comparándolas con las de Noviembre de 1891, que importaron 70.679.739 pesetas.

Importación.

Los artículos cuyos valores han sufrido aumento, comparados con los de igual mes de 1891, han sido el carbon mineral, el yuta, abacá, pita, etc., en rama, la lana peinada ó cardada, el bacalao y pez palo, el trigo procedente del extranjero, el tabaco en rama con destino á la Compañía arrendataria y la plata en moneda.

Han tenido disminución los metales y sus manufacturas, el algodón, la hilaza de cáñamo ó lino, los paños y los tejidos de lana pura, la seda y sus manufacturas, el papel y sus aplicaciones, la madera ordinaria en tablas, el guano y abonos, la maquinaria y los cereales procedentes de Rumania y Rusia, las legumbres secas, el azúcar procedente de Cuba y el aguardiente de Cuba y de Alemania.

Exportación.

Han tenido aumento la plata en pasta y moneda, la cascara de cobre, el plomo pobre en galápagos, las manufacturas de algodón, la lana y sus manufacturas, el papel y sus aplicaciones, el calzado, las pasas y naranjas y el vino de Jerez para Inglaterra.

Ha disminuido el valor de la exportación del mineral de cobre y de hierro, el tartaro crudo y rasura de vino, la seda cruda, el corcho en tapones, la sardina salada y prensada, la harina de trigo, las avellanas, el azafrañ, el vino común y de Jerez con destino á Francia.

Recaudación.

Ma obtenida en el mes de Noviembre ascendió á 9.971.159 pesetas; y correspondiendo según los presupuestos 8.64.8917 resulta una diferencia de más de 1.323.242 pesetas.

Movimiento de buques.

Entraron en los puertos de la Península e islas Baleares, 1487 buques, conduciendo 321.100 toneladas de mercaderías, y salieron 1.508 con 597.269.

Desgraciado suceso.

Dicen de Bilbao que en el taller y fundición de metal del señor Aguirre Sarasua (D. Francisco), situado en el Cristo, ocurrió el día 28 de diciembre próximo pasado y sobre las cinco y media de la tarde un sensible desgracia.

Un joven operario, llamado Vicente

Jaca, de Orduña, misión tre la m derecho que se consecua la c El ho táculo q fiero, en grande. Cuan do, se p de sus o les preg —Do Per amigos Cond dado, y tencion bido á l pues se gica. Vicen Jaca, q nillejo («La I e.º en pocas las a año que a bido salir que defien buenos ca Al darl nos manifi nuestras f apoyo y p excepción la prensa Sin hac esperamos producir m go á nuest indirecto cion. Saludam res deseán Cofra La Cofra Martin, pa ren y comu primero de ria y romi tamente la paz y conc herción de l hergias, a version de Nota. fragio de l Habí veladas del eironstanc completa c che del 29 El progr te lrico dr gimnasia h glo VIII, d lírico dram nes constan do colegio grandes fig zas físico, á las be las religioso, es porque resp nes. En el jug nos conocer gistra la his por el hemb su oabea a que no era En los ej los padres niños cuand En la piñ los alumno bhos mas in y por últim nantes del g humanidad mundo. A todo el sus padres l niños se aco con m. nora arrogancia l No extrañ mayor, que por todo ell Hermanos d modestam unamente e ran los elem pectáculo, la concebible e Reciban, e, los alum era han ton turos que co a fortuna de Ayer f Borganio Pa vincia. Asompañá R. I. P. Ayer fu de nuestro q cortes por e

Jaca, de 15 años de edad y natural de Orduña, al ir á colocar una correa de trasmision en un taladro, fué enganchado entre la misma y un volante por el brazo derecho que volteó al pobre joven, hasta que se le arrancó y le dejó casi desnudo á consecuencia de los enganches que le hacia la correa al pasarle por el volante.

El horror de los operarios ante el espectáculo que ofrecia su desgraciado compañero, enganchado por el volante, fué muy grande.

Cuando el infeliz Jaca fué desenganchado, se puso en pié en medio del estupear de sus compañeros, y dirigiéndose á estos les preguntó:

—¿Dónde está mi brazo?

Pero no tardó en caer en brazos de sus amigos falto de fuerzas.

Conducido al hospital en gravísimo estado, y después de curado de primera intencion en el cuart de socorro, fué subido á la sala de cirugía, donde poco después se le practicó una operacion quirúrgica.

Vicente Jaca es hermano del maquinista Jaca, que murió en el choque de Quintanillejo (Burgos), víctima de su deber.

SUCESOS.

«La Lealtad Navarra» entra hoy en el 6.º año de su publicacion; no ha sido en verdad pocas las contrariedades que ha sufrido durante el año que acabamos de enterrar; pero de todas ha sabido salir victoriosa, gracias á la bondad de la causa que defiende y al decidido apoyo que le prestan los buenos carlistas.

Al dar las nuestras más sinceras gracias á todos nuestros colaboradores que hemos de trabajar hasta donde nuestras fuerzas lo consientan para no desmerecer su apoyo y proteccion, convencidos como estamos de la excepcional importancia que en estos tiempos tiene la prensa periódica.

Sin hacer pomposos ofrecimientos para el porvenir esperamos que durante el año actual hamos de introducir mejoras importantes, asegurando de todo á nuestros lectores que todos sus ingresos, directos é indirectos, se aplicarán á su mejora y perfeccion.

Saludamos afectuosamente á todos nuestros lectores deseándoles un feliz año el 93.

Cofradia del Santísimo Sacramento.

La Cofradia abrirá su basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrebatados confesaren y emularen el día de la Circuncision del Señor, primero del corriente mes, ganen indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados visitando devotamente la expresada basílica, rogando en alta voz por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la Santa Madre Iglesia, extirpacion de las herejias, aumento de nuestra santa fé católica y conversion de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del purgatorio.

Habiamos oido hablar mucho de las veladas del colegio de Huarte hermanos, en que las circuncisiones no hubieran permitido asistir á una completa como lo hicimos á la que se celebró la noche del 29 del mes último.

El programa se componia del 5.º acto del juguete lírico dramático titulado «Colón», de ejercicio de gimnasia higiénica, de un piadosa tradicion del siglo VIII, de coros y de Redencion, t. m. b. d. n. juguete lírico dramático en tres actos, y de las asperaciones constantes de aquel tan antiguo como afortunado colegio de presentar á sus jóvenes alumnos las grandes figuras de la historia, desarrollar sus facultades físicas, el amor á la patria, el gusto y la aficion á las bellas artes y sobre todo un sólido sentimiento religioso, ese programa no podrá ser más acertado, porque respondia perfectamente á estas aspiraciones.

En el juguete titulado «Colón» pudieran los alumnos conocer detalles del sucesos más grande que registra la historia profana y sentir vivas simpatias por el hombre inmorral que humillando le primero su cabeza ante Dios recordó después ante todos á la que no era más que su patria adoptiva.

En los ejercicios de gimnasia pudieron apreciar los padres los efectos que esta puede producir en sus niños cuando es moderada y constante.

En la piadosa tradicion del siglo VIII los pequeños alumnos pudieron ver de nuevo uno de los hechos más interesantes de las tradiciones de Navarra, y por último en la Redencion los hechos más culminantes del grandioso misterio de la redencion de la humanidad con el nacimiento del Salvador del mundo.

A todo ello, al solaz que proporciona á los niños y sus padres las veladas, ha de agregarse el que esos niños se acostumbran á presentarse ante el público con maneras distinguidas, sin timidez cobarda, ni arrogancia impertinente.

No extrañamos, por lo mismo, el afán cada vez mayor, que se manifiesta en asistir á esas veladas y por todo ello hemos de felicitar al colegio de Huarte hermanos del que son propiedad las composiciones modestamente tituladas juguetes, que se representan oportunamente para los niños, y que demuestran los elementos de que dispone la variedad del espectáculo, las decoraciones y hasta la tramoya inabarcable en un teatro de un colegio particular.

Reciban, pues, nuestra enhorabuena los directores, los alumnos actores, cuantos de cualquiera manera han tomado parte en las veladas y estamos seguros que con nosotros se la dan cuantos han tenido la fortuna de presenciárlas.

Ayer falleció repentinamente don Gorgonio Parra, inspector de escuelas de esta provincia.

Asompañamos en el sentimiento á su familia. R. I. P.

Ayer fuimos honrados con la visita de nuestro querido amigo D. Cesáreo Sanz, diputado cortes por esta circunscripcion.

Segun nos manifestó dicho señor piensa detenerse una temporada entre nosotros lo que advertimos á nuestros amigos por lo que pueda interesarles.

El señor don Pedro Echeverría, director de la compañía de zarzuela que á corazón de artista ama el arte de zarzuela en la que ha nacido, en cuanto ha pisado su suelo querido, ha concebido la idea de celebrar una gran velada en recuerdo al malogrado artista gloria de Navarra don Julian Gayerre.

Con actividad pasmosa se ocupa en reunir los más valiosos elementos, á fin de que el espectáculo resulte digno del objeto á que se destina y aun cuando no se ha ultimado el programa, no vacilamos en asegurar que ha de satisfacer cumplidamente aun á los más exigentes.

La velada se verificará probablemente el martes y los detalles anunciaremos oportunamente.

Felicitemos al señor Echeverría por su acertado proyecto y esperamos confiadamente que el público ha de corresponder á sus deseos.

Se encuentra en Peralta nuestro querido amigo é ilustrado abogado de la corte don Miguel Irigaray.

Esperamos tener el placer de saludarle en esta ciudad dentro de pocos dias.

La guardia civil de Larraga despues de activar diligencias practicadas para la averiguacion del autor ó autores del crimen cometido en dicha villa y del cual tienen conocimiento nuestros lectores, ha puesto á disposicion del juzgado de instrucion de Tafalla, convicto y confeso de su delito á los hijos del infuente Domingo y Benigno Viardito los cuales se hallaban escondidos en el pueblo de Berbinzana.

Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el Hospital provincial en el mes de Diciembre próximo pasado.

Quedaron en el mes anterior, 131 hombres, 94 mujeres; total 225.

Entrada en el actual mes, 143 id., 50 id.; total 193.

Fallecidos en el mismo, 108 id., 32 id.; total 140.

Fallecidos, 13 id., 10 id.; total 23.

Quedan existentes para el mes próximo 153 idem, 102 id.; total 255.

Teatro principal.

Grandes funciones para hoy domingo.

A las tres de la tarde el m. o. r. m. lírico en tres actos dividido en cinco cuadros titulado «La Tempestad».

A las ocho de la noche el drama lírico en tres actos original y en verso, «El Auillo de hierro».

Ayer tuvimos ocasion de observar cómo se llevaba á terminacion la operacion de descombrar los que resultaron del siniestro ocurrido la madrugada del día 26 de Diciembre último.

Dicha operacion se verificó bajo la inspeccion de un empleado de una de las Compañias aseguradas (pues segun rumores son dos estas). Los escombros como anteriormente dijimos son depositados en la plaza de toros con el fin de que aquellas puedan hacer el inventario de los pérdidas.

Son tantas y tan graves las versiones que sobre el particular circulan, que nos abstenemos de hacer mencion de ellas.

El asunto se halla sub-judice y oremos que en él se hará luz y todos veremos claro.

Anteayer y ayer se celebraron las veladas que tenia anunciadas el a. r. e. d. e. colegio de doña Mercedes Huarte.

Todas las niñas que tomaron parte vistieron con mucho gusto y elegancia y dijeron sus papeles con gran discrecion, que contrasta con su corta edad.

Uno de los números que más gastó á la grandiosa y selecta concurrencia fué el coro de doctores de la zarzuela «El Rey que rabió» en el que ocho niñas hicieron toda clase de monadas.

No fueron pocos los aplausos que las diminutas artistas escucharon ni escusos los dulces con que las obsequió el numeroso público que ocupaba por completo el vasto salon y saliendo sumamente complacido.

Satisfechas y orgullosas pueden estar la señora directora del colegio y sus simpáticas hijas, por el resultado de estos espectáculos que suponen no poca paciencia. Nosotros por nuestra parte les felicitamos lo mismo que á todas cuantas tomaron parte en las veladas.

La higiene, la moda y el patriotismo

acordaron de consuno la suprioridad de un perfume nacional. Ningun tocador bien provisto carece de un frasco de «Agua de Colonia de Orve». Perfume alguno adquirido tanta fama, ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América como la tan renombrada «Agua de Colonia de Orve», cuyas ventas son asombrosas. Exijase la marca de fábrica en la garganilla de todos los frascos para no ser engañados. En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

Raquitismo de los niños endebles. Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el VINO DE QUINA IODADO DE ORIUE, superior al aceite de higado de baculo. Pamplona. Farmacia de J. Valencia.

Seccion religiosa.

CULTOS.

Santo de hoy.—La Circuncision del Señor y San Fulgencio.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermon.

EN SAN SATURNINO.—A las once de la mañana misa parroquial.

A las diez se expondrá S. J. D. M. y se cantará tercia y á continuacion misa solemne con sermon que predicará un R. P. Redentorista, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas.

A las tres de la tarde Santo Rosario y Estacion. A las cinco y media ejercicio de la Preciosa Sangre, concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

Lunes.

Santos Isidoro, Argeo y Narciso.

EN SAN SATURNINO.—Siguen los ejercicios del

mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las cinco y media se hará el ejercicio conyungido con la reserva y Santo Rosario.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 31, 30 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with financial data for Madrid stock exchange, including items like 'Deuda perpetua al 4 0/0 interior' and 'Títulos pequeños'.

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including 'Interior' and 'Exterior'.

—BOLSA DE LONDRES—

Table with financial data for London stock exchange, including '4 0/0 exterior' and 'Londres, á ocho dias vista'.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Varias noticias

Madrid 31—12, 11 n.

Se han amotinado varios obreros pidiendo trabajo y han apedreado á la policia.

Ha nevado copiosamente.

Ya se ha publicado el decreto reorganizando el Consejo de Estado.

Loteria.

En el sorteo de la loteria nacional verificado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes.

17.688 Gijon-Sevilla,

19525 PAMPLONA,

8679 — 8560 — 9985 — 26.733 —

26.435 — 4720 — 2727 — 13.999 —

7881.

Nueva hornada.

Han sido nombrados embajadores: para Constantinopla el marqués de Ayerbe, para Tanger el señor Murua, el señor Figuera para Lisboa, el señor Merri para Viena, para Bruselas el marqués de Bendaña y para Méjico el duque de Almodovar.

La gestion de los «notables».

Preocupa bastante en los círculos políticos y financieros la baja del 1 por 100 que han experimentado nuestros valores.

En la Bolsa es general la creencia de que no solo seguirá así la cotizacion sino que persistirá más la baja iniciada.

¿Eso es honor ó imbecilidad?

Se han batido en las inmediaciones de Bruselas un agente comercial y un capitán de graus, quedando muerto aquel sobre el terreno de un balazo que recibió en el pecho.

Los principes de la milicia.

El capitán general señor Pavia ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Anuncios preferentes.

SE CEDE

sala y cocinilla con alcobas y vistas á la calle amuebladas, para un señor sacerdote ó otro señor ó señora y se le servirá.

Dará razon en el Círculo Carlista Francisco Navaz.

1-6

Sustitutos. La Sociedad «Casildo Iriarte y Compañia», establecida en Pamplona, San Nicolás, 4, tienda, pondrá sustitutos á precios muy económicos: están autorizados para ello. En Tudela, D. Isidro Huarte, procurador. » Tafalla D. Doroteo Eraso. » Aoiz, D. Martin Laosbe. » Estella, D. Julian Azagra. 6-8 a

LA PERFECCION. CAMISERIA DE LECUMBERRI, Zapateria, número 15, Pamplona. Camises y calzoncillos á medida, corte perfectamente, completos surtidos en percales ingleses y franceses, tanto en color como en blanco. Abundante surtido en holandesas, retortas y francesas para camisas. Bonita coleccion en corbatas, puños, cuellos, pañolería de seda, hilo y algodón, chambras, enaguas, pantalones y camisas para señoras. Variado surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto lana en hilo y algodón. Ultima novedad en pecheras bordadas y de pliegues para camisas de caballero. Extraordinario surtido en camisas hechas para caballero y niño. Especialidad en equipos á medida para novias, y hacen arreglos en camisas para caballeros. SE COMPRA, oro, plata, platino y moneda lisa.

CAMA DE HIERRO Y JERGON DE MUELLES 5 DUROS. Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes 23 junto á la Loteria del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado. LA PERLA INDUSTRIAL.

Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS. Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iruza de Buenos-Aires. Herrero. Se necesita un dependiente que haya practicado por lo menos dos años en el oficio de herreria. Para tratar de las condiciones dirigirse á D. Euterio Aisa, de Sangüesa. 6-8 a

Nodrizas. Desea una casada, de fuera de Pamplona, 22 años y 15 dias de lech, criar en casa de los padres. Es de buena familia y dará razon en la calle Mayor, 12, primero izquierda. 2-3

LA HORMIGA DE ORO. Con nuevos alicentos y con importantes modificaciones va á comenzar la importante Revista ilustrada de dicho nombre el año 1893, décimo de su publicacion. Habida cuenta de la penuria de los tiempos y de las condiciones económicas á que deben sujetarse hoy dia por regla general todas las clases sociales de nuestro pais, desde Enero próximo regirá para ella la rebaja de precio importante que se expresa en las siguientes

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. «La Hormiga de Oro» seguirá publicándose los dias 7, 15, 22 y 30 de cada mes. Cada número constará de 16 páginas á 2 columnas, en la misma forma y tamaño en que apareció desde su fundacion en 1884 hasta 1887. De las condiciones materiales, artísticas y literarias, cuidadosamente atendidas, dará idea exacta el primer número de Enero, del cual enviaremos gratis para su propagacion los ejemplares que se nos pidan. El precio será de 10 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, en vez de las 15 que costaba ahora. La suscripcion puede hacerse en la imprenta de este periódico Tezenderias 38.

A CAMBIAR EL ORO. Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. Zapateria, 17.—Pamplona.

M. Rubio CIRUJANO DENTISTA. Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

LA PREVISION. Primera compañía española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona. Imp. de J. Donato, Cumiá, Tezenderias, 38.

TANGYES LIMITED

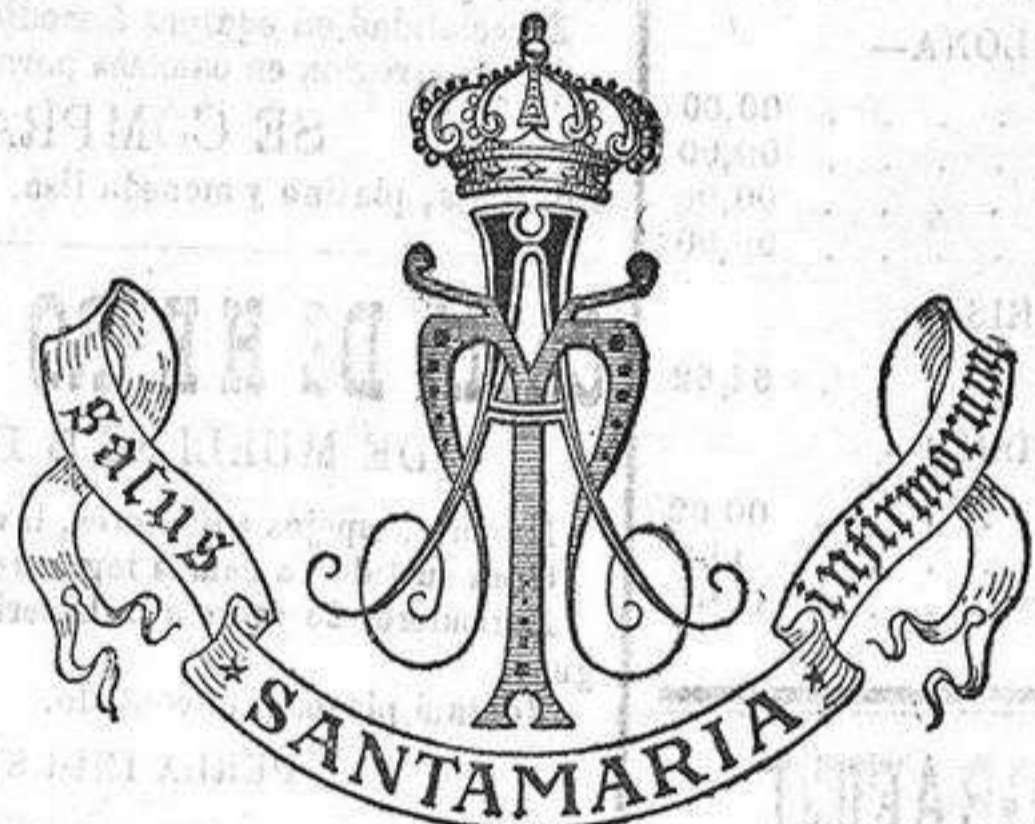
INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentín Marquina, Nueva 1

L'UNION

Compañía francesa de seguros sobre la vida humana

FUNDADA EN PARÍS EN 1829.

Establecida en España con arreglo á las leyes vigentes.

FONDOS DE GARANTIA

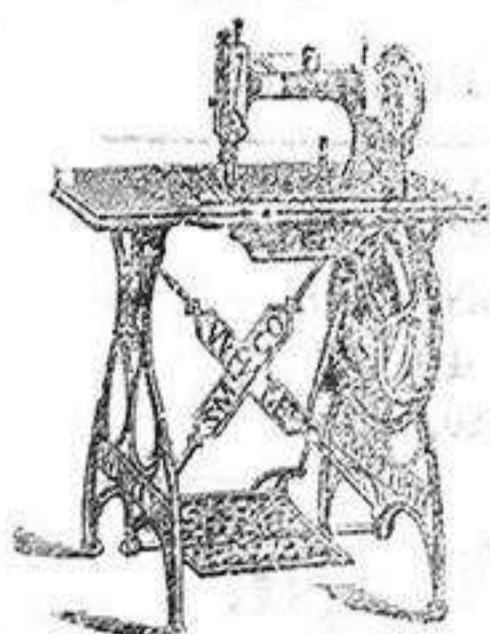
432.000.000 DE REALES, Ó SEAN 108.000.000 DE FRANCO

Seguros sobre la vida entera, mixtos, á termino fijo, combinados (operacion especial de la Compañía) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Dirección en París en su propiedad, rue de la Banque, núm. 15.

Subdirección en Pamplona á cargo de Pedro Riezu

NUEVA, 20, 3.º



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de París de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úceras gástricas, catarros intestinales, isis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.

Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales de donde ha concurrido obteniendo el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo de los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterías, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.